

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 13.259/2010

Dando cumplimiento al artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hace pública la concesión de una subvención con carácter excepcional al Ayuntamiento de Nueva Carteya para la finalidad "Obras de modificación tra-

zado red de abastecimiento", por importe de 40.000 € (cuarenta mil euros) con cargo a la aplicación presupuestaria 110.9120.76200 "Otras subvenciones a Ayuntamientos de carácter excepcional" del presupuesto 2010; acordada por Decreto de Presidencia de fecha de 21 de octubre de 2010, insertado con nº 5459 y con fecha de 22 de octubre de 2010 en el Libro de Resoluciones.

Córdoba, a 26 de octubre de 2010.- El Presidente, Francisco Pulido Muñoz.